

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

REDALSA como empresa líder del sector dedicada a soldadura y regeneración de carril, fabricación de sujeciones elásticas, y auscultación y mantenimiento de vía; consciente de la importancia que tiene satisfacer las **expectativas de sus clientes** y siendo a su vez **respetuosos con el medio ambiente**, promulga los siguientes principios sobre los que giran todas sus actividades:

La **Calidad**, como pilar prioritario en las actividades de REDALSA, entendida como la **satisfacción a las necesidades del Cliente** en cada momento, con un servicio competitivo, de manera sostenible y rentable.

La **Protección del Medio Ambiente**, asumiendo el compromiso por parte de la empresa y definida por la Dirección, con el **respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación**.

Para todo ello, se establecen las siguientes directrices:

- Asegurar que el producto suministrado a nuestros **Clientes** sea eficiente y satisfaga plenamente sus requisitos y expectativas.
- Llevar a cabo un proceso de **Mejora continua** en todos los ámbitos a través del establecimiento y revisión de metas y objetivos.
- **Preservación del Medio Ambiente**, mediante la conservación de los recursos y la energía, reducción de las emisiones y residuos, gestión más responsable de los mismos, y fomento del reciclaje y reutilización.
- **Cumplimiento de la legislación y reglamentación** que nos son de aplicación, así como con los requisitos que la empresa suscriba.
- Garantizar la **máxima Seguridad y protección de la Salud** de los trabajadores mediante la implantación de procedimientos y las medidas adecuadas de prevención de riesgos.
- Fomentar una cultura orientada a promover la **participación y compromiso** de empleados y proveedores, para implementar mejoras en la Calidad y coordinar actuaciones conjuntas, reconociendo así que forman parte del Sistema de Calidad de REDALSA.
- Actualizar de forma periódica el **Sistema de Gestión Integrado**, así como la implicación de todo el personal para su correcto desempeño.

Para el cumplimiento de esta Política, es imprescindible la **colaboración de todo el personal** de la empresa.



Sergio López Lara
Director General

